

1383
776

SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

EXP. ADMIVO 03-A
Amparo 922/2017

GUADALAJARA, JALISCO, NOVIEMBRE 07 SIETE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE. - - - - -

Por recibidos los oficios números 58966/2017 y 58967/2017, **presentados ante la oficialía de partes de este Tribunal el día 06 seis de noviembre de 2017 dos mil diecisiete**, que remite el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo, relativos al juicio de amparo al rubro indicado, promovido por el **C. SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO**, en contra de actos de este Tribunal. - - - - -

V I S T O el contenido de los oficios aludidos, se desprende que **HA CAUSADO ESTADO** la sentencia de fecha 06 seis de septiembre de 2017 dos mil diecisiete y cumpla cabalmente con la ejecutoria de amparo, la cual fue concedida para efecto de que: - - - - -

El Tribunal responsable: - - - - -

1.- Deje insubsistente la resolución de diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, emitida en el expediente administrativo 03-A

2.- Hecho lo cual, emita otra resolución en la que lleve a cabo la toma de nota de los acuerdos tomados por el Sindicato quejoso en el acta de asamblea de treinta de agosto de dos mil dieciséis, lo anterior de acuerdo a las razones establecidas en esta sentencia. - - - - -

En razón de lo anterior y en acatamiento al fallo protector se **DEJA INSUBSISTENTE EL ACUERDO DE FECHA 17 DIECISIETE DE FEBRERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE**, y en su lugar se dicta otro siguiendo los



ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
GOBIERNO DE JALISCO

lineamientos de la ejecutoria, lo cual se hace bajo las siguientes consideraciones: -----

Por recibido el escrito presentado en Oficialía de Partes de este Tribunal con fecha 22 veintidós de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, suscrito por los **C.C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ, HERNANDO CHAVARÍN MENDOZA Y MA. DE LOS ÁNGELES MEJÍA CHÁVEZ**, la primera de ellas en su carácter de Secretaria General, los otros dos restantes ostentándose con el carácter de Secretario de Organización y Secretario de Actas y Acuerdos del **SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL**, anexando **a)** convocatoria de fecha 12 doce de agosto de 2016 dos mil dieciséis, **b)** acta de asamblea de Elección de fecha 30 treinta de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, **c)** lista de asistencia de fecha 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis, **d)** solicitud de registro de planilla **e)** once constancias suscritas por la C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ.-----

V I S T O el contenido del escrito de cuenta y analizada la documentación a este Tribunal, se advierte que el día 12 doce de agosto de 2016 dos mil dieciséis, fueron invitados los miembros del Sindicato **DE SERVIDORES PÚBLICOS EN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL**, a participar en la Asamblea General de Elección, que fue celebrada el día 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis, con el propósito de elegir el Nuevo Comité Directivo que regirá del periodo **del 2016 dos mil dieciséis, al 2019 dos mil diecinueve**, desarrollándose de la siguiente manera: dentro del **primer punto** se paso lista de asistencia, encontrándose presentes un total de 184 ciento ochenta y cuatro personas, hecho lo anterior, se nombró un presidente, un secretario y dos escrutadores, quienes llevarían el orden y control de la Asamblea, por lo que fue declarada de legal la

SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO



[Handwritten signature]

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

Asamblea, procediendo a desahogar el segundo punto, en el que se dio lectura al orden del día planteado, poniéndolo a consideración de la Asamblea para su aprobación o no, siendo aprobado de manera unánime, dentro del mismo punto la C.LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, dio la bienvenida a los invitados especiales, hecho lo anterior, se pasó al desarrollo del **punto número tres** en donde se realizó la presentación de la UNICA planilla registrada, identificada con el color ROJO, la cual es encabezada por la C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, hecho lo anterior se pasó al desahogo del punto **número cuatro**, denominado "Elección del Comité ejecutivo" por el periodo del 2016-2019, proponiéndose a la Asamblea, que en virtud de existir una única planilla registrada, la votación sea de manera económica, aceptando de manera unánime dicha propuesta, establecido lo anterior, se prosiguió con la votación para elegir el comité Directivo, resultando electa con un total de 159 votos la única planilla registrada, identificada con el color ROJO, y la cual es encabezada por la C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ, por lo que dentro del **punto número cinco** el C. CUAHUTEMOC PEÑA CORTES tomó la protesta correspondiente al comité electo.-----

Ahora bien, una vez que esta Autoridad analizó dicho punto, así como los estatutos vigentes de la organización sindical que nos ocupa, y los Autos que integran el expediente administrativo correspondiente a la misma organización sindical; determina que es factible **TOMAR NOTA DEL CAMBIO DE COMITÉ DIRECTIVO**, mismo que estará integrado por los C.C- - -

Nombre	Cargo
Leticia Zepeda Ramírez	Secretario General.
LUZ ELENA MURGUIA VIDALES	Secretaria de Organización.
Xóchitl Elizabeth Guizar Godínez	Secretaria de Actas

	y Acuerdos.
Karla María Rodríguez Vaca.	Secretaría de Finanzas.
Lidia Sarahi Sandoval López	Secretaría de Conflictos.
Antonio Fernández Avalos	Secretario de Deportes
Florencio Torres Anaya	Dirección de Acción Social.
María de Lourdes Amezcua Cuevas	Dirección de Prensa y publicidad.
Leopoldo Jiménez Segura	Dirección de Seguridad Social.
Juan José Magaña Vivas, Erika Liliána Macías Pérez y Gerardo Silva Medina,	Vocal

Comité que **DEBERÁ REGIR POR EL PERÍODO DEL 30 TREINTA DE AGOSTO DE 2016 AL 29 DE AGOSTO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.** de conformidad con lo dispuesto por el numeral 31 de los estatutos vigentes de la organización sindical que se analiza, lo anterior en virtud de que las personas mencionadas anteriormente fueron electas por el Poder Supremo del Sindicato que es la Asamblea, tal y como lo establece el numeral 11 de los estatutos que rigen la vida interna del gremio sindical en mención.-----

Ahora bien, por lo que ve al **punto número cinco**, denominado "Asuntos Varios" en el que la C. LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, manifestó y puso a consideración de la Asamblea que debido al cumulo de trabajo que existe en el sindicato y toda vez que ella es la única que cuenta con licencia sindical, era necesario crear tres direcciones Auxiliares proponiendo que sean las siguientes:-----

- Dirección de Acción Social.
- Dirección de Prensa y Publicidad.
- Dirección de Seguridad Social.

1387
1370

SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO



De igual manera puso a consideración de la Asamblea, nombrar un delegado en cada área de trabajo, propuesta que es aceptada por unanimidad de los presentes, hecho lo anterior se nombró un delegado en cada área, tomándoles la protesta correspondiente. Analizado dicho punto esta Autoridad determina **TOMAR NOTA de la creación de las direcciones** que se pretende, toda vez que la creación de dichas secretarías fue aprobada por la Asamblea que es el Poder Supremo del Sindicato. - - -

Ahora bien, por lo que ve a los nombramientos de delegados, esta Autoridad toma de los C.C: - - - - -

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
GOBIERNO DE JALISCO

NOMBRE	DEPARTAMENTO
RAMÓN HERIBERTO JACOBO LÓPEZ	ECOLOGÍA
CARLOS ALBERTO NAVARRO LEAL	PROTECCIÓN CIVIL
ENRIQUE GÓMEZ MACÍAS	PENSIONADOS Y JUBILADOS
JULIO CESAR GARCÍA MADRIGAL	CEMENTERIOS
JULIETA VALENCIA RODRÍGUEZ	PLANTA ALTA PRESIDENCIA: TRANSPARENCIA Y CONTRALORÍA JURÍDICO, REGIDORES CEMENTERIO, REGLAMENTOS, RAMO XXXIII, RECLUTAMIENTO, FOMENTO Y FOJAL, ARCHIVO, COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUTO DE LA MUJER, CON LAS AFANADORAS DE ESTA PLANTA, AFANADORAS CENTRAL CAMIONERA.
MA. DE LOS ÁNGELES MEJÍA CHÁVEZ	PLANTA BAJA PRESIDENCIA: SECRETARIA, EDUCACIÓN, TESORERÍA, SISTEMAS, SINDICATURA Y LAS AFANADORAS DE ESTA ÁREA, DELEGACIÓN DE SANTA ROSA (MORELOS), CATASTRO.
RAÚL CUEVAS CONTRERAS	PARQUES Y JARDINES

SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

RAMÓN CEJA ESPINOZA	DEPORTES
JORGE VENEGAS ORDAZ	AGUA POTABLE
LIDIA VILLALVAZO CHÁVEZ	BIBLIOTECA
MARTHA LETICIA LÓPEZ VACA	OFICIALÍA MAYOR; RECLUSORIO ENCARGADOS DE INMUEBLES , ALMACÉN
BLANCA CELINA MARTÍNEZ RUBIO	REGISTRO CIVIL
ANA CAROLINA PULIDO GONZÁLEZ	ESTACIONOMETROS
EDUARDO CONTRERAS MENDOZA	RASTRO
JUAN ANTONIO DÍAZ LÓPEZ	TALLER MECÁNICO
JOSÉ JUAN CUEVAS RODRÍGUEZ	DELEGACIÓN DE CONTLA
ULISES EDUARDO VALENCIA RODRÍGUEZ	DELEGACIÓN DE VISTA HERMOSA
HERNANDO CHAVARIN MENDOZA	OBRAS PUBLICAS
HUGO ALBERTO LÓPEZ CERVANTES	PROTECCIÓN CIVIL
JOSÉ ARTURO MAGALLON ZAMBRANO	ASEO PUBLICO
RUBÉN GUTIÉRREZ CHÁVEZ	TRASPORTE ESCOLAR
MARCO ANTONIO NÚÑEZ HERNÁNDEZ	MAQUINARIA
MARÍA DEL ROSARIO BARAJAS BARAJAS Y VERÓNICA VARGAS AVIÑA	DELEGACIÓN DE LA GARITA, SAN JUAN (NIGROMANTE) Y EL TULILLO
MAYRA ALEJANDRA GALLEGOS ZEPEDA	CASA DE LA CULTURA
JUAN DOLORES ESPINOZA GUZMÁN	ASEADORES VÍA PÚBLICA

Toda vez que de los mismos, fueron nombrados por sus áreas correspondientes dentro de la Asamblea que se analiza, cumpliendo con lo establecido en el numeral 19 inciso fracción I) de sus estatutos, mismo que establece: -----

Artículo 19.- El Consejo General de Delegados Sindicales estará integrado por:

I.- Los Delegados de Dependencias y Áreas de Trabajo, que serán electos por sus respectivos compañeros.... -----

1382
1279

SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO



Ordenándose agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los Autos del expediente administrativo número 03-A para que surta los efectos legales a que haya lugar. **Tomándose nota de los acuerdos tratados dentro de la Asamblea de fecha 30 treinta de agosto de 2016 dos mil dieciséis.**-----

Ordenando agregar el escrito de cuenta y sus anexos a los Autos del expediente Administrativo número **03- A** para que surta los efectos legales a que hubiese lugar.-----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. Y REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DEL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR-----

Así lo resolvió por unanimidad de votos el pleno que integra este H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO PRESIDENTE; JOSÉ DE JESÚS CRUZ FONSECA, MAGISTRADA; VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA Y MAGISTRADO JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOZA** quienes actúan ante la presencia de su **SECRETARIO GENERAL, ISAAC SEDANO PORTILLO** quien autoriza y da fe-----

ACTUACIONES
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
GOBIERNO DE JALISCO

[Handwritten signatures and scribbles]

